

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SICONFA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE  
FACILIDADES CIA. LTDA.**

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 31 de marzo del 2017, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N22-131 y Ventimilla, Carlos David Guerra Clavijo por sus propios derechos y como propietario de 90 acciones, Sara Abenell Guerra Hinojosa por sus propios derechos y como propietario de 90 acciones, Silvio Hernán Ramos Armijos por sus propios derechos y como propietario de 80 acciones, Hernán Bruce Ramos Galarza por sus propios derechos y como propietario de 80 acciones, Josueh Carlos Kaslin Guerra por sus propios derechos y como propietario de 20 acciones, Carlos Manuel Guerra Ramos, por sus propios derechos y como propietario de 20 acciones y Mansol del Rocio Guerra Ramos, por sus propios derechos y como propietario de 20 acciones, que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SICONFA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE FACILIDADES CIA. LTDA., con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento de las cuentas: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016.

Preside la Junta el Señor Carlos David Guerra Clavijo, actúa como Secretario el Señor Hernán Ramos Armijos y Secretaria Ad-Hoc Sra. Sara Abenell Guerra Hinojosa.

**1.- Conocimiento del informe de Gerente General.-** Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Sr. Hernán Ramos sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones y sin el voto del accionista Hernán Ramos quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

**2. Conocimiento del informe de Comisario.-** Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Ing. Bertha Sylvana Beltrán Salazar, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Beltrán por el trabajo efectuado.

**3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.-** En vista que la designación para Comisario de la Ing. Beltrán expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Beltrán, los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta.

**4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.-** La Gerencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Hernán Ramos quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica:

\_\_\_\_\_  
Silvio Hernán Ramos Armijos  
**GERENTE GENERAL – ACCIONISTA**

\_\_\_\_\_  
Carlos David Guerra Clavijo  
**PRESIDENTE – ACCIONISTA**

\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Manuel Guerra Ramos  
**ACCIONISTA**

\_\_\_\_\_  
Sara Abenell Guerra Hinojosa  
**ACCIONISTA**

  
Hernan Bruce Ramos Galarza  
ACCIONISTA

  
Josueh Carlos Kasim Guerra  
ACCIONISTA

  
Mansol del Robio Guerra Ramos  
ACCIONISTA

  
Sara Adenari Guerra Inojosa  
SECRETARIA AD-HOC